

Guayaquil, marzo 21 del 2000

INFORME COMISARIO

Sres:
**MIEMBROS DEL DIRECTORIO
INGASERVI S.A.**
Presente.-

He examinado el Balance General de **INGASERVI S.A.** por el año terminado al 31 de diciembre de 1999 y de Resultados por el año terminado en esa fecha.

He dado cumplimiento a la disposición de la Ley de Compañías en su Art. No. 321 la contabilidad y las operaciones en ella registradas se lleven de acuerdo a normas legales.

Los administradores de la compañía nos han proporcionado toda la ayuda necesaria para el cumplimiento de nuestras funciones.

En mi opinión los Estados Financieros de la compañía son confiables y han sido elaborados de acuerdo con Principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Muy cordialmente,


ECON. VICENTE RAMIREZ
C.I. 0901331611
COMISARIO



11/03/00 2100